

Guayaquil, Marzo del 2.004.

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LINTATESA S.A.**

Ciudad.---

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cumplo informarle a Uds. que luego de proceder a la revisión de los libros contables por el ejercicio 2,003 puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los balances,

He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

Con relación al ejercicio anterior se han producido las siguientes variantes:

Total de activos y pasivos aumentó en 9,15 %

La utilidad del ejercicio, antes de impuestos, disminuyó en 40,21 %

Considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,


Comisario

4 JUN. 2004
4 JUN. 2004